

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABALTBUSINESS ADVISORS CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

Entorno Económico

El crecimiento de la economía ecuatoriana en el año 2011 fue de 6.5%. El año 2010, terminó con un déficit de la balanza comercial de US\$1,500 millones de dólares, el peor saldo negativo que hemos mostrado en la última década. El anhelo del Gobierno Nacional fue reducir el déficit del año 2010 en 400 millones, razón por la cual en el año 2011 para los vehículos y camionetas importadas de hasta 1.900 y 2.500 centímetros cúbicos respectivamente tuvieron un alza arancelaria del 5% que pasarán del 35% al 40%. Esta medida no afectó a los híbridos y las unidades que correspondan a la comunidad andina y otros países con los que Ecuador mantiene acuerdos comerciales.

La previsión de crecimiento económico, de 6.5%, quedó corta frente a los más frescos resultados preliminares para el tercer trimestre del año. En 2011 la economía se habría expandido 8%, según la Cepal.

El crudo ecuatoriano promedió \$98 por barril en el año 2011, un alza de \$26 por barril en relación a 2010. Esta alza en el precio del petróleo causó ingresos fiscales adicionales por \$2 mil millones en relación al año anterior. La bonanza fiscal que esto significó explica el buen desempeño de la economía en el año.

El sector servicios tuvo un excelente 2011, fruto del estímulo a la economía vía el mayor gasto público.

El comercio se amplió 7.3%, y el conjunto de servicio distintos al comercio en 11.7%.

La inflación cerró 2011 en 5.4%; el promedio anual fue de 4.5%. La previsión es que este año la inflación promedie 5.1%.

Una inflación de 5% es alta en un país dolarizado. La crisis que vive la eurozona es un recordatorio del peligro que el alza en costos tiene en un país que no controla su tipo de cambio.

Aspectos Políticos

El gasto público ha llevado al tamaño del Estado, donde el Sector Público No Financiero, que incluye, además del Gobierno Central, a entidades no parte del mismo, como el IESS y las empresas públicas, a más del 40% del PIB.

Por otra parte, el PIB en dólares corrientes, fue mayor en 6% a lo inicialmente estimado al elaborar el Presupuesto del Estado. Por lo que el tamaño del Presupuesto en relación al tamaño de la economía crece de 38.6% al 40.3%.

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

Al haber arrancado nuestra operación contamos ya con una estructura administrativa inicial, que se maneja formalmente en todos los departamentos que lo componen.

Laborales

Se ha contratado ya ha persona directa bajo relación de dependencia, los cuales en su totalidad son costo de ventas ya que están íntimamente relacionados con la prestación de servicio profesional que presta la firma.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante recalcar que se ha cumplido con todas las estipulaciones exigidas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Societarios

Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, nuestro juego de balances refleja los primeros movimientos de nuestra gestión los cuales han sido muy alentadores, aunque en el estado de resultados se refleje una pérdida es muy pequeña para ser nuestro primero año de funciones, contando de que no se ha inyectado gran cantidad por prestamos socios para capital inicial.

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante recalcar que se ha cumplido con todas las estipulaciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.



Paola Martínez R.
Representante Legal
Quito, 15 de abril del 2012